

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT 890 803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00566

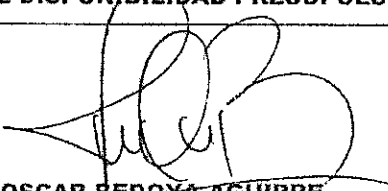
EXPEDICION DEL CDP: 2018/05/21
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ATENCION EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S
P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220211	Atencion a Emergencias	160.000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		160,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

MEMORANDO

OM-2018-II-00004296

Manizales, 29 de Mayo de 2018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ADICON NO.1 Y PRORROGA RESOLUCION 202
EMERGENCIA DORADA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la siguiente documentación:

- 1) CDP 566
- 2) Estudio de conveniencia No. 101
- 3) Oficio solicitud contratista
- 4) Oficio Supervisor
- 5) Original formato autorización gerencia F-AG-06 Adición y Prorroga
- 6) Registro presupuestal No. 620
- 7) Garantías Números 25-40-101031920 ANEXO 1 y 25-44-101115521

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



F-GC-01
Versión 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: MANIZALES, MAYO 28 DE 2018.

Código		Consecutivo	101
--------	--	-------------	-----

Dependencia o Seccional: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se Requiere ADICIONAR Y PRORROGAR, la Emergencia Declarada mediante Resolución No. 00202 de Mayo 22 de 2018, Cuyo Objeto es: Emergencia para el Alquiler de Retroexcavadora de Orugas y Compra de materiales varios y Alquiler de Otros equipos para intervenir, Reparar la conducción existente en tubería de 24" Tipo American Pipe. Localizada sobre el rio Yeguas, sector Hacienda Guadalupe, en el Municipio de la Dorada, Caldas.-
Justificación se describe a continuación.

JUSTIFICACIÓN:

-Los Altos niveles de Aguas Acumuladas por Capilaridad en el sitio de los trabajos, Impidiendo el Normal rendimiento de las Demolición, presentadas por el Recubrimiento en Concreto de la tubería existente y otras Actividades prioritarias de la Emergencia.

-Para Solucionar lo anterior, se incrementara la permanencia de la Retroexcavadora, Importante para los desvíos del Cauce del rio y Movimientos material del sector, Aumentar las Horas de permanencia del Compresor y alquilar otro, Agilizar la Demolición del Recubrimiento que protegía el tubo de 24" en el tramo. Como el estancamiento del Agua del rio que se produce alrededor del tubo permanente, se Contratara Dos motobombas de 3" y 4" de vital importancia para el proceso de reparación del tubo.

-Con la Demolición del Recubrimiento de la Tubería está quedo EXPUESTA y para protección se requiere el suministro y Construcción de Pilotes en "H" en tubería de 8" en Hierro, para amortiguar los Impactos que frecuentemente se produce en creciente del rio Yeguas.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

-Todos los documentos requeridos por la Supervisor asignada como requisito indispensable para la elaboración de la Respectiva Adición y Prorroga, son de estricto cumplimiento y Continúan vigentes los documentos iniciales hasta la elaboración del Acta de Liquidación Final.

-Tramitar y Comunicar a PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS o LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, a que de lugar para este tipo de Intervención. por ocupación e Intervención de Vías y espacios Públicos Etc.

-Como las obras se efectúan en Predios Rurales, se debe contar con los permisos correspondientes de Propietario(s), antes de Cualquier Ejecución. Es de Estricto Cumplimiento y ejecución dejar los linderos debidamente localizados y en perfecto estado de funcionamiento. (Cercas, Alambrados etc.)



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

Estar Inscrito en el Registro de Proponente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

-Se anexan el Cuadro donde se valoran las cantidades de más y de menos. para el proceso de adición y Prorroga.

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
ACUEDUCTO	72141119

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

PRORROGA Y ADICIÓN A LA EMERGENCIA No. 000202 DE MAYO 22 DE 2018, CUYO OBJETO ES EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y ALQUILER DE OTROS EQUIPOS PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCIÓN EXISTENTE EN LA TUBERÍA DE 24" TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADA SOBRE EL RIO YEGUAS, SECTOR HACIENDA GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

DIEZ (10) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA No. 00202 DE MAYO 22 DE 2018.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

RIO YEGUAS, HACIENDA GUADALUPE LOCALIZADA VÍA LA DORADA – GUARINOCITO. MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.

- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 43.391.400
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 43.708.491
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 220 211

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	N/A
Anticipo	N/A
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

- 5.1.1. Formación: Ingeniero Civil y/o Sanitario, Persona Jurídica aval de la Propuesta.
5.1.2. Experiencia: Cinco (5) Años.
5.1.3. Conocimientos específicos: Construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado.

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).
Ingeniero Zona Oriente.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre: Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo: Jefe Operación y Mantenimiento

Firma

Nombre: Abel Rojas Rubiano
Cargo: Ingeniero Zona Oriente.

EMPOCALDAS A.S. E.SP.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
SECCIONAL LA DORADA - CALDAS -

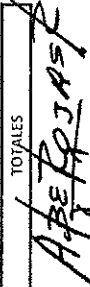


CONTRATO EMERGENCIA No. 00202 DE MAYO 22 DE 2018	ACTA DE: CANTIDADES DE MAS Y MENOS
OBJETO: EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE DRUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCION EXISTENTE EN TUBERIA DE 24", TIPO AMERICANO PIPE, LOCALIZADA SOBRE EL RIO VEGUAS	FECHA INICIACION: MAYO 24 DE 2018 FECHA VENCIMIENTO INICIAL: JUNIO 02 DE 2018.
SECTOR HACIENDA GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-	VALOR CONTRATO: \$ 15.355.066
CONTRATISTA: TITAN LTDA.	VALOR ADICION No. 1: \$43.708.491 PRORROGA 10 DIAS CALENDARIO
	VALOR TOTAL: \$ 59.063.557
	SUPERVISION: ABEL ROJAS RUBIANO FECHA: MAYO 28 DE 2018

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUAL			CONDICIONES ADICIONALES			CONDICIONES FINALES	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	
1.-	ALQUILER DE MAQUINARIA									
	Equipo de soldadura y otros equipos	Dia	2,00	150.000	300.000,0	-2,00	-300.000,0	0,0	0,0	0,0
	Equipo Oxicoarte	Dia	1,00	90.000	90.000,0	-1,00	-90.000,0	0,0	0,0	0,0
	Equipo de Soldadura electrica	Dia	4,00	170.000	680.000,0	-4,00	-680.000,0	0,0	0,0	0,0
	Extencion Electrica de Longitud 50 metros	Dia	1,00	60.000	60.000,0	-1,00	-60.000,0	0,0	0,0	0,0
	Retroexcavadora de Oruga para trabajos de Dragados, Destruos, y Limpia, etc	Horas	25,00	180.000	4.500.000,0	76,00	4.680.000,0	51,00	9.180.000,0	0,0
	Transporte de Retroexcavadora. Incluye vehiculo acompañante para traslado al sitio de intervenir.	Vagos	2,00	800.000	1.600.000,0	-2,00	-1.600.000,0	4,00	3.200.000,0	0,0
	Diferencial de 1 tonelada	Dia	1,00	60.000	60.000,0	-1,00	-60.000,0	0,0	0,0	0,0
2.-	COMPRA DE MATERIALES									
	Soldadura 6011 x 1/8"	Kgs	10,00	12.000	120.000,0	-10,00	-120.000,0	0,00	0,00	0,00
	Disco para pulidora de 9" para corte y pulir	Und	4,00	18.000	72.000,0	-4,00	-72.000,0	0,00	0,00	0,00
	Rollo de Cinta Aislante Scotch 33	Rollo	5,00	13.500	67.500,0	-5,00	-67.500,0	0,00	0,00	0,00
	Varilla lisa de 1/2"	Und	2,00	15.600	31.200,0	-2,00	-31.200,0	0,00	0,00	0,00
	Cepillo de Acero con mango (grata)	Und	1,00	6.000	6.000,0	-1,00	-6.000,0	0,00	0,00	0,00
	Cinturon de Cierre de 24"	Und	1,00	450.000	450.000,0	-1,00	-450.000,0	0,00	0,00	0,00
	Combustible (A.C.P.M. Gasolina)	Gln	15,00	8.800	132.000,0	-15,00	-132.000,0	0,00	0,00	0,00
	Oxigeno 1 Con tenido	Und	1,00	120.000	120.000,0	-1,00	-120.000,0	0,00	0,00	0,00
	Blanco (2 Und), Cemento, Alambre Galvanizado	Und	1,00	50.000	50.000,0	-1,00	-50.000,0	0,00	0,00	0,00
	Gas Propano Un Con tenido	Und	1,00	70.000	70.000,0	-1,00	-70.000,0	0,00	0,00	0,00
	Operario de Soldadura	Und	3,00	150.000	450.000,0	-3,00	-450.000,0	0,00	0,00	0,00
	Eslinga en cable de acero de 3/4 incluye accesorios	m	7,00	49.600	347.200,0	-7,00	-347.200,0	0,00	0,00	0,00

Alquiler de Carrotaque para distribuir agua potable en el perímetro Urbano y semi-urbano, del municipio de la Dorada, caldas.	Día	2,00	800.000	1.600.000,0	-2,00	-1.600.000,0	0,0	0,0
Alquiler de Compresor 1 martillo de 90 lbs incluye transporte de ida y retorno Demoler Cámara y muro	Horas	8,00	115.000	920.000,0	16,00	1.840.000,0	24,0	2.760.000,0
OTROS EQUIPOS ADICIONALES						0,0		0,0
Alquiler de Motobombas de 4" y 3"	Día		100.000		4,00	400.000,0	4,0	400.000,0
Suministro e instalación de Pilotes L=5,50 m en "H" en tubería de 7" x 10mm de espesor metros para 200 toneladas de carga en las arremetidas del río Yeguas en las crecientes. Incluye la tubería para 7" para la instalación de 15 "H"	Und		1.581.950	0,0	2,00	3.163.900,0	2,0	3.163.900,0
Solo para en tubería de 24" Tubería American Pipe				11.725.900,00		33.378.000,0		45.103.900,0

COSTO DIRECTO	CONTRATUAL	ADICIÓN	VR. FINAL
ADMINISTRACION %	11.725.900	33.378.000	45.103.900
IMPREVISTOS %	2.345.180	6.675.600	9.020.780
UTILIDADES	586.295	1.668.900	2.255.195
	566.295	1.668.900	2.235.195
SUMA ANTES IVA	15.243.670	43.391.400	58.635.070
I.V.A. %	111.396	317.091	428.487
TOTALES	15.355.066	43.708.491	59.063.557


ABEL ROJAS RUBIANO
 Ingeniero Zona Oriente.

La Dorada Caldas, 28 de Mayo de 2018.

SEÑORES:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

INGENIERO SUPERVISOR:

ABEL ROJAS RUBIANO.

Ref.: Solicitud adición y prórroga para la resolución de emergencia No.
00202 22 de mayo de 2018.

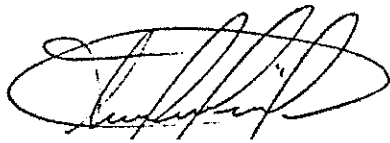
De manera respetuosa solicito la adición por valor de Cuarenta y tres millones setecientos ocho mil cuatrocientos noventa y un mil m/l (\$ 43.708.491), y prórroga en tiempo de 10 días adicionales de la resolución de emergencia cuyo objeto es: **“EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVDORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCION EXISTENTE EN TUBERIA DE 24”, TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADA EN EL RIO LLEGUAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.**”, el cual tiene un valor inicial de \$ 15.355.066 y tiene una fecha límite de plazo de ejecución hasta el 31 de mayo del presente año.

La solicitud de adición y prórroga se motiva en las siguientes anotaciones:

1. Las dificultades presentadas con el nivel freático nos obliga a contratar dos motobombas e incrementar las horas de retroexcavadora para la excavación.

2. Se hace necesario la demolición de concreto de recubrimiento de la tubería y su protección por quedar está expuesta, por eso se contratara la construcción de pilotes tipo H para su futura protección.
3. La creciente ola invernal de los últimos días, nos ha dificultado de manera directa el transcurso normal de las actividades, por ser obras ejecutadas al aire libre, retardando el cronograma de trabajo inicialmente propuesto.

Por esta razón se nos ha dificultado la culminación en el tiempo predicho y se hace necesaria la prórroga y la adicción.



TITAN LIMITADA

Contratista

Rep. JOSE FERNANDO IDARRAGA GOMEZ


Manizales, Mayo 28 de 2018

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: ADICIÓN Y PRORROGAS. EMERGENCIA No. OO202 DE MAYO 22 DE 2018.

De acuerdo a la petición formulada por el Contratista TITÁN LTDA., mediante oficio de fecha 28 de Mayo de 2018, El supervisor considera Viable la Solicitud presentada según Referencia..

CORDIALMENTE,


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona.



F-AG-06
Versión 4
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

ADICION No.1 Y PRORROGA No.1

Consecutivo: _____ Fecha **mayo 28 del 2018**
PARA: Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento
DE: Gerente
ASUNTO: Declaratoria de Emergencia

Adjunto la Resolución Número 00202 con fecha 22 de mayo del 2018 por la cual se declara emergencia en la seccional de **La Dorada**

La emergencia será atendida por el Contratista TITAN LTDA identificado con Nit 900057878-1 Representante Legal JOSE FERNANDO IDARRAGA GOMEZ con cédula de ciudadanía No. 16.113.252 y avalada por el ingeniero Civil OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO con cédula de ciudadanía No. 14.399.921 y con la tarjeta profesional No. 70202232071 TLM

Supervisor designado: ABEL ROJAS RUBIANO Ingeniero de Zona

Breve descripción de las obras a realizar: EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCION EXISTENTE EN TUBERIA DE 24", TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADO SOBRE EL RIO YEGUAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

Valor Inicial: \$15.355.066 INCLUYE AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
Valor Adición: \$43.708.491 INCLUYE AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
Total \$59.063.557 INCLUYE AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
Plazo Inicial: 10 días calendario
Plazo adicional: 10 días calendario

JUSTIFICACION



F-AG-06
Versión 4
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Para detectar las Fugas presentadas se hace necesario demolerse el recubrimiento en concreto que presente la Tubería de 24" en su perímetro. Quedando el Tramo totalmente expuesto, siendo necesario su Protección, mediante el Suministro y Construcción de Pilotes tipo Marco "H" en tubería de hierro de 8", de Longitud 5.50 m y dos horizontales en la parte superior e inferior del tubo.

-El Nivel freático Alto, Impide el normal rendimiento de las Actividades programadas, Dando lugar al incremento de horas de retroexcavadora, Alquiler de dos Motobombas de 3" y 4" y Otros insumos contratados inicialmente.

Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A E.S. P cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 566 de fecha 21 de mayo del 2018.

El contratista deberá ampliar las garantías inicialmente constituidas en plazo y valor concedido.

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)

CONTRATO EMERGENCIA No: 00202 DE MAYO 22 DE 2018	ACTA DE: CANTIDAD: DE MAS Y MENOS				
OBJETO: EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA	FECHA INICIO: MAYO 24 DE 2018	FECHA VENCIMIENTO INICIAL : JUNIO 02 DE 2018.			
DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCIÓN	VALOR CONTRATO: \$ 15.355.000				
EXISTENTE EN TUBERÍA DE 24", TIPO AMERICAM PIPE, LOCALIZADA SOBRE EL RIO YEGUAS	VALOR ADICION No. 1: \$43.708.000	PRORROGA			10 DIAS CALENDARIO
SECTOR HACIENDA GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-	VALOR TOTAL: \$ 59.063.557				
CONTRATISTA: TITAN LTDA.	SUPERVISION: ABEL ROJAS RUBIANO	FECHA: MAYO 28 DE 2018			

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUAL			CONDICIONES ADICIONALES		CONDICIONES FINALES	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
1.-	ALQUILER DE MAQUINARIA								
	Camioneta con tiro para transporte de equipo de soldadura y otros equipos.	Día	1,00	150.000	300.000,0	-2,00	-300.000,0	0,0	0,0



F-AG-06
Versión 4
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

	Equipo Oxicorte	Día	1,00	90.000	90.000,0	-1,00	-90.000,0	0,0	0,0
	Equipo de Soldadura eléctrica	Día	4,00	170.000	680.000,0	-4,00	-680.000,0	0,0	0,0
	Extensión Eléctrica de Longitud 50 metros	Día	1,00	60.000	60.000,0	-1,00	-60.000,0	0,0	0,0
	Retroexcavadora de Oruga para trabajos de Dragados, Desvios, y llenos etc.	Horas	25,00	180.000	4.500.000,0	26,00	4.680.000,0	51,0	9.180.000,0
	Transporte de Retroexcavadora, Incluye vehiculo acompañante para traslado al sitio a intervenir.	Viajes	2,00	800.000	1.600.000,0	2,00	1.600.000,0	4,0	3.200.000,0
	Diferencial de 1 tonelada	Día	1,00	60.000	60.000,0	-1,00	-60.000,0	0,0	0,0
2.-	COMPRA DE MATERIALES				0,0				
	Soldadura 6011 x 1/8"	Kgs	10,00	12.000	120.000,0	-10,00	-120.000,0	0,0	0,0
	Disco para pulidora de 9" para corte y pulir	Und	4,00	18.000	72.000,0	-4,00	-72.000,0	0,0	0,0
	Rollo de Cinta Aislante Scotch 33	Rollo	5,00	13.500	67.500,0	-5,00	-67.500,0	0,0	0,0
	Varilla lisa de 1/2"	Und	2,00	15.600	31.200,0	-2,00	-31.200,0	0,0	0,0
	Cepillo de Acero con mango (grata)	Und	1,00	6.000	6.000,0	-1,00	-6.000,0	0,0	0,0
	Cinturon de Cierre de 24"	Und	1,00	450.000	450.000,0	-1,00	-450.000,0	0,0	0,0
	Combustible (A.C.P.M, Gasolina)	Gln	15,00	8.800	132.000,0	-15,00	-132.000,0	0,0	0,0
	Oxigeno 1 Con tenido	Und	1,00	120.000	120.000,0	-1,00	-120.000,0	0,0	0,0
	Vidrios para careta No. 10 (2 Und) Blanco (2 Und), Cemento, Alambre Galvanizado	Und	1,00	50.000	50.000,0	-1,00	-50.000,0	0,0	0,0
	Gas Propano Un Con tenido	Und	1,00	70.000	70.000,0	-1,00	-70.000,0	0,0	0,0
	Operario de Soldadura	Und	3,00	150.000	450.000,0	-3,00	-450.000,0	0,0	0,0
	Eslinga en cable de acero de 3/4 incluye accesorios	m	7,00	49.600	347.200,0	-7,00	-347.200,0	0,0	0,0
	Alquiler de Carrotanque para distribuir agua potable en el perímetro Urbano y semi-urbano,	Día	2,00	800.000	1.600.000,0	-2,00	-1.600.000,0	0,0	0,0




F-AG-06
Versión 4
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

del municipio de la Dorada, caldas.									
Alquiler de Compresor 1 martillo de 90 lbs incluye transporte de ida y retorno Demoler Cámara y muro.	Horas	8,00	115.000	920.000,0	16,00	1.840.000,0	24,0	2.760.000,0	
OTROS EQUIPOS ADICIONALES						0,0		0,0	
Alquiler de Motobombas. de 4" y 3"	Día		100.000		4,00	400.000,0	4,0	400.000,0	
Suministro e Instalación de Pilotes L=5.50 m en "H" en tubería de 7" x 10mm de espesor metros para protección de la conducción expuesta en las arremetidas del río Yeguas en las crecientes. Incluye la tubería para 7" para los horizontales de la "H".	Marcos		5.280.000		5,00	26.400.000,0	5,0	26.400.000,0	
Soldadura en tubería de 24" tubería American Pipe	Und		1.581.950	0,0	2,00	3.163.900,0	2,0	3.163.900,0	
				11.725.900,00		33.378.000,0		45.103.900,0	
			CONTRACTUAL			ADICIÓN		VR. FINAL	
COSTO DIRECTO			11.725.900			33.378.000		45.103.900	
ADMINISTRACION %	20		2.345.180			6.675.600		9.020.780	
IMPREVISTOS %	5		586.295			1.668.900		2.255.195	
UTILIDADES %	5		586.295			1.668.900		2.255.195	
SUMA ANTES IVA			15.243.670			43.391.400		58.635.070	

	F-AG-06 Versión 4 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA	
		COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA	

I. V. A. %	19	111.396	317.091	428.487
TOTALES		15.355.066	43.708.491	59.063.557

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor de entidades estatales expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los Sigüientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento (**No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV**).

a) CUMPLIMIENTO: Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor del mismo y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.

b) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

c) ESTABILIDAD DE LA OBRA: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de liquidación de la obra.

d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo del mismo y Tres (3) meses más.

E) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Para Prever los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del bien y equipos suministrados. Se constituye por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia del término del mismo y dos (2) años más.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las sigüientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%), 5% del impuesto de Guerra.





F-AG-06
Versión 4
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.

Le solicito adelantar la gestión a su cargo.

Gerente

ABEJOJAS F



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101115521		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 05 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 05 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 06 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TITAN LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.057.878-1			
DIRECCIÓN: SANTA ANA BLOQUE 1 CASA 1						CIUDAD: SAMANA, CALDAS			TELÉFONO: 8658199		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DE LA RESOLUCION NO. 00202 REFERENTE A EMERGENCIA PARA ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE OBRAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCION EXISTENTE EN TUBERIA DE 24, TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADO SOBRE EL RIO VERDAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE LA OROQUENA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/05/2018	13/09/2018	\$17,719,067.10	\$17,719,067.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/05/2018	13/06/2021	\$11,812,711.40	\$11,812,711.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03/06/2018	03/06/2023	\$11,812,711.40	\$3,071,013.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/05/2018	13/06/2020	\$11,812,711.40	\$12,812,711.40

ACLARACIONES

SEÑAL ADICIONAL Y ERRATA NO. 1 SE AUMENTA EL VALOR DE \$43,709,491 AL CONTRATO, PARA UN VALOR TOTAL DE \$59,063,557; SE ADICIONA (10) DIAS CALENTARIOS A LOS AMPAROS CONTRATADOS.

SE ACLARA QUE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA VA POR 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****87,464.00	\$ *****7,000.00	\$ *****17,948.00	\$ *****112,413.00	\$ *****53,157,201.30	/ /

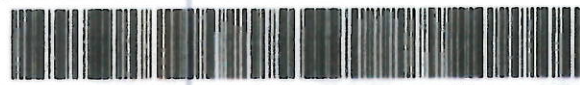
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION OCASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PREVER SEBAMUS Y CIA LTDA PROFESIO	18506	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Samante



(415) 770999021187 (8020) 11005607477091 (1903) 000009812017199120290530

REFERENCIA PAGO: 1100560747709-1

25-44-101115521

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samante - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 218077

DLF016596A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-40-101031920		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 05 2018		24 05 2018		00:00		13 09 2018		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TITAN LTDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.057.878-1		
DIRECCIÓN: SANTA ANA BLOQUE 1 CASA 1			CIUDAD: SAMANA, CALDAS		TELÉFONO: 8658199

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.			IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9		
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82			CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:			BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LA RESOLUCION NO. 00202 REFERENTE A EMERGENCIA PARA ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCION EXISTENTE EN TUBERIA DE 24, TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADO SOBRE EL RIO YEGUAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.					
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/05/2018	13/09/2018	\$17,719,067.10	\$4,606,519.80	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMMLV					

ACLARACIONES

SEGUN ADICION Y PRORROA NO. 1 SE AUMENTA EL VALOR DE \$43.708.491 AL CONTRATO, PARA UN VALOR TOTAL DE \$59.063.557; SE ADICIONA (10) DIAS CALENDARIO AL AMPARO CONTRATADO,

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****0.00	\$ *****1,900.00	\$ *****11,900.00	\$ *****17,719,067.10	29 / 05 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIO	18506	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento



REFERENCIA PAGO:
1100560747554-5

[Signature]

25-40-101031920

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
 ACTUALIZACIÓN SEGÚN PRÓRROGA Y ADICIÓN N° 01 DEL 28 DE MAYO DE 2.018



RESOLUCION DE EMERGENCIA

202 DEL 22 DE MAYO DE 2018

OBJETO

EMERGENCIA PARA EL ALQUILER DE RETROEXCAVADORA DE ORUGAS Y COMPRA DE MATERIALES VARIOS Y OTROS EQUIPOS, PARA INTERVENIR, REPARAR LA CONDUCCIÓN EXISTENTE EN TUBERÍA DE 24", TIPO AMERICAN PIPE, LOCALIZADA SOBRE EL RIO YEGUAS SECTOR HACIENDA GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.

MUNICIPIO DORADA, CALDAS
 VALOR INICIAL \$15.355.066
 VALOR ADICIÓN \$43.708.491
 VALOR TOTAL \$59.063.557
 CONTRATISTA TITAN LTDA
 NIT 900.057.878-1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 25-44-101115521
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 EXTRA CONTRACTUAL No. 25-40-101031920

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	24-may-18	13-sep-18 /	\$ 17.719.067,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	24-may-18	13-jun-21 /	\$ 11.812.711,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	3-jun-18	3-jun-23 /	\$ 11.812.711,40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI	24-may-18	13-jun-20 /	\$ 11.812.711,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	24-may-18	13-sep-18 /	\$ 17.719.067,10

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE
 ESTAMPILLA PRODESARROLLO N/A
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD N/A
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA N/A
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR N/A
 CLAUSULAS EXORBITANTES NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 01 DE LA RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA 202 DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

30-05-2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000620

FECHA DE EXPEDICION 2018/05/28
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000566
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N° 1 Y PRORROGA N° 1 RESOLUCION N° 0202 MAY 22 DE 2018 EMERGEN
CIA LA DORADA
BENEFICIARIO TITAN LTDA
C.C NRO 900057878

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220211	Atencion a Emergencias	43,708,491
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		43,708,491


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 10 DIAS

Handwritten signature and date:
A. F. O. J. A. S. R.
Mayo 29/2018